

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021, el **presupuesto pagado** de **FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.** (FTM), fue de 2,448,792.7 miles de pesos, cifra superior en 486.0%, respecto al presupuesto aprobado, comportamiento que se debió principalmente, por la mayor aplicación de recursos, por la adquisición de diversos predios necesarios para el desarrollo del Proyecto Tren Maya, tales como, reubicación de asentamientos humanos, para construcción de estaciones, paraderos, centros de transferencias, campamento de brigadas y servicios auxiliares, así como para la supervisión de obra pública. El gasto generado por el Proyecto Tren Maya y para efecto de presentación de la Cuenta Pública 2021, se presentó en los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales del Programa Presupuestario “E011 Escalas náuticas del Mar de Cortés y otras unidades de negocio”.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 486.0% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 0.9% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ No se requirió conforme a lo previsto la contratación del total de personal de carácter eventual.
 - ❖ La vacancia en plazas de estructura que se presentó durante el ejercicio.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 267.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto inferior de 64.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente por la baja en las ventas de combustible de las diferentes estaciones de servicio que administra la entidad, lo que se reflejó en una menor compra de gasolina magna y diésel, por la poca afluencia de yates que arribaron a las Marinas FONATUR, atribuible a la pandemia generada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19), durante el ejercicio 2021.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue superior en 1,253,735.1 miles de pesos, respecto al presupuesto aprobado, esto se debe en gran medida a que en este rubro se clasificó el gasto erogado por el Proyecto Tren Maya por 859,382.8 miles de pesos y los gastos correspondientes a los capítulos 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y Capítulo 6000 Inversión Pública

Cabe señalar que el gasto erogado por la entidad en el capítulo 3000 Servicios Generales fue para realizar el pago de servicios prioritarios (energía eléctrica, servicio de agua potable, pago del seguro de bienes patrimoniales, mantenimientos generales a las instalaciones y servicios de vigilancia, entre otros) de las unidades de negocio tales como las Marinas FONATUR, Campos de golf, Hoteles, Parques y Administraciones Portuarias Integrales.

Asimismo, respecto del Proyecto Tren Maya, se continuó con los trabajos de construcción del Proyecto, por lo que fue necesario continuar con la subcontratación de servicios con terceros; la contratación de servicios de logística y eventos para dar oportuno seguimiento del avance de obra en los distintos tramos de la construcción a través de reuniones de trabajo; el pago de impuestos y derechos, pago de avalúos ante el INDAABIN respecto al Proyecto Tren Maya y la contratación de asesorías que coadyuven a la mejor ejecución de este proyecto.

Es importante precisar que a través de convenios de colaboración entre FONATUR Y FTM se realizaron traspasos de recursos por un importe de 1,388,893.9 miles de pesos, por concepto de contraprestación por los servicios de administración, operación y explotación comercial de las unidades de negocio, así como para el cumplimiento del objeto establecido en los convenios de colaboración y complementar la consecución de las finalidades establecidas para el Proyecto Tren Maya.

- En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.

- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado por 1,076,321.3 miles de pesos, principalmente por el gasto erogado con recursos fiscales por la cantidad de 1,066,637.1 miles de pesos para el seguimiento al desarrollo del Proyecto Tren Maya, particularmente en la adquisición de terrenos para la construcción de andenes, estaciones paraderos, centros de transferencia modal, usos complementarios y servicios auxiliares, asimismo se llevó a cabo la adquisición del inmueble Axkan, Arte Hotel, para llevar a cabo los campamentos de brigadas de trabajo relativo al Proyecto Tren Maya.
 - ❖ Adicionalmente, dentro de este Capítulo, se erogaron con recursos propios 287,500.0 miles de pesos como pago de anticipo en la compra de un predio en Cancún, Municipio de Benito Juárez, para llevar a cabo acciones correspondientes a la construcción de andenes, estaciones, paraderos y actividades de comercialización, entre otras, para el Proyecto Tren Maya.
 - ❖ Se pagó un monto de 9,628.3 miles de pesos del "Proyecto Ejecutivo de Conjunto Habitacional (urbanización, vivienda y comercio) y diversos servicios relacionados con obra pública con la finalidad de llevar a cabo las acciones necesarias correspondientes a las reubicaciones que permitan la Liberación del Derecho de Vía del Proyecto Tren Maya; lo anterior se ejecutó en las entidades federativas de Tabasco y Campeche.
 - ❖ Se informa que FTM formalizó dos Convenios específicos de coordinación y colaboración con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) para cubrir los gastos para la ejecución de acciones en materia de vivienda en favor de las personas afectadas por la constitución y/o recuperación del derecho de vía necesaria para la ejecución del Proyecto por parte de la CONAVI, mediante los mecanismos de operación y la aplicación de recursos económicos por un importe de 220,000.0 miles de pesos y el segundo por un importe de 80,000.0 miles de pesos.
 - ❖ Adicionalmente la SHCP por motivos de control presupuestario, le aplicó a la entidad diversas reducciones líquidas por un importe de 200,995.9 miles de pesos

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

Para **Gasto de Inversión** no se previeron recursos para 2021, no obstante, durante el ejercicio se recibieron recursos fiscales por un monto de 1,593,298.9 miles de pesos

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2021 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. (FTM) ejerció su presupuesto a través de la **finalidad: Desarrollo Económico**. La cual comprende la **función Turismo**.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró la totalidad de los recursos pagados mostrando una ampliación de 486.0% respecto del presupuesto aprobado, principalmente por la continuidad de los trabajos de construcción del Proyecto Tren Maya.
- ❖ A través de la **función Turismo** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función FTM se llevó a cabo la prestación de servicios mediante la operación de las Administraciones Portuarias Integrales (API's) y las diferentes unidades de negocio que administra FTM, entre las que destacan las Marinas Turísticas, Campos de Golf "Palma Real" y "Litibú", Hoteles Desert Inn y el RV Park, así como la comercialización de combustibles en las estaciones de servicio de las Marinas FONATUR.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2021 FTM no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
W3X	FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 14, fracción IV, antepenúltimo párrafo Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	0.0	141,394.0	1,610,491.0	245,265.0	0.0
Gerencia	74,625.0	112,695.0	5,420,068.0	781,822.0	0.0
Subgerencia	39,801.0	46,608.0	4,439,142.0	589,835.0	0.0
Analista Especializado	30,743.0	33,254.0	849,199.0	111,408.0	0.0
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	5,803.8	10,825.4	245,297.3	143,340.0	139,160.0
Confianza	19,890.9	28,244.7	7,220,207.1	1,406,407.0	0.0

^{1/} Sueldo + Compensación Garantizada (Montos Anuales, incluyen el total de plazas autorizadas para el ejercicio 2020, no considera Gratificación Anual).

^{2/} Elemento Fijos Efectivo: Prima Vacacional, Aguinaldo, Fondo de Ahorro y Ayuda de Transporte. Elementos Variables Especie: Vales de despensa ordinarios y extraordinarios (medida de fin de año).

FUENTE: FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.